

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.953

Martes 17 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2544852

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

ADJUDICA EN PROPUESTA PÚBLICA CONCESIÓN DE USO ONEROSA DE
INMUEBLE FISCAL QUE INDICA, UBICADO EN LA REGIÓN DE ARICA Y
PARINACOTA, A CIELPANEL SpA

(Extracto)

Mediante decreto exento N° 265, de 4 de septiembre de 2024, el Ministerio de Bienes Nacionales adjudicó en propuesta pública a "Cielpanel SpA", RUT N° 73.732.087-K, la concesión onerosa del inmueble fiscal denominado "Pampa Camarones 3", ubicado en Pampa Camarones s/n°, comuna de Camarones, provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota; Rol de Avalúo fiscal N° 3404-25; inscripción global fiscal de fojas 25 vta. N° 60 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, correspondiente al año 1935; Plano N° 15102-3.627-C.R., superficie 34,00 ha. La Concesión se otorga por un plazo de 40 años, contado desde la fecha de suscripción de la escritura pública de concesión. La renta concesional anual será de 650 UF.

La Concesión se otorga para ejecutar en el inmueble el desarrollo de un proyecto de generación de energía solar fotovoltaico con una capacidad instalada ofrecida de a lo menos 7 MW.

El contrato de Concesión deberá suscribirse dentro del plazo de 30 días, contado desde la fecha de la publicación en el Diario Oficial, del extracto del decreto de concesión. El decreto con su texto íntegro se encuentra disponible en el sitio web del Ministerio de Bienes Nacionales.

Autoriza extracto.- Macarena Diez Pallamar, Jefa División Jurídica.

CVE 2544852

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl